

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACION DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sección De Patrimonio Del Estado

755. SUBASTA PÚBLICA DE BIENES PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes

La Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, acuerda sacar a pública subasta, por el sistema de pujas presenciales al alza, bienes propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado

Tendrá lugar mediante acto público a celebrar el día **29 de octubre de 2019**, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, sita en Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 4ª.

La subasta se celebrará en la siguiente forma: **PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA** subastas por cada uno de los lotes.

Descripción de los bienes objeto de subasta

LOTE UNO: Expediente CIBI: 2013 056 00043. Finca urbana. Descripción: Solar de 38,00 m² de suelo según Catastro y 36,00 m² según inscripción registral, sobre la que existe una vivienda cuya titularidad no corresponde al Estado, sito en la **C/ Bolivia nº 19** en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Bolivia nº 23

Izquierda: Finca sita en C/ Bolivia nº 17

Fondo: Finca sita en C/ Perú nº 20

- Inscripción registral: Finca 5084 Tomo 139 Libro 139 Folio 019 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000040631

- Referencia catastral: 4562413WE0046S0001JL

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
2006 724 56 999 0000 101.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	29.830,57 €	1.491,53 €
SEGUNDA	26.847,51 €	1.342,38 €
TERCERA	24.162,76 €	1.209,14 €
CUARTA	21.746,49 €	1.087,32 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE DOS: Expediente CIBI: 2017 056 00041. Descripción: Finca urbana. Solar de 58,00 m² de suelo según Catastro y 58,00 m² según inscripción registral, sito en la **C/ Río Pisuerga nº 16** en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Río Pisuerga nº 14

Izquierda: Finca sita en C/ Río Pisuerga nº 18
Fondo: Vía Pública: C/ Río Turia nº 17

- Inscripción registral: Finca 37977 Tomo 696 Libro 695 Folio 141 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000383233
- Referencia catastral: 5262212WE0056S0001FM
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
2016 724 56 999 0002 129.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	42.278,67 €	2.113,93 €
SEGUNDA	38.050,80 €	1.902,54 €
TERCERA	34.245,72 €	1.712,29 €
CUARTA	30.821,15 €	1.541,06 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE TRES: Expediente CIBI: 2018 056 00013. Finca urbana. Descripción: Solar de 9.177,00 m2 de suelo según Catastro y 9.303,00 m2 según inscripción registral, sito en la **C/ Acera Reina Regente s/n AR. POLIGONO 20 S-03 SUELO** en Melilla.

- Linderos:
Norte: Finca Registral 2.713
Sur: Finca Registral 2.714
Este: Barranco de Cabrerizas
Oeste: Camino que une la carretera de Hidum con la calle Tadino de Martinengo.

- Inscripción registral: Finca 14169 Tomo 235 Libro 234 Folio 074 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000130547
- Referencia catastral: 3562503WE0036S0001FG
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
1999 724 56 999 0012 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	435.907,50 €	21.795,38 €
SEGUNDA	392.316,75 €	19.615,84 €
TERCERA	353.085,08 €	17.654,25 €
CUARTA	317.776,57 €	15.888,83 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE CUATRO: Expediente CIBI: 2019 056 00029. Finca urbana. Descripción: Solar de 30,00 m2 de suelo según Catastro y 22,50 m2 según inscripción registral, **sobre la que existe una construcción sin regularización física y jurídica**, sito en la **C/ Horcas Coloradas nº 55** en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Vía pública

Izquierda: Vía pública, Finca sita en C/ Horcas Coloradas nº 53

Fondo: Finca sita en C/ Río Salor nº 10

- Inscripción registral: Finca 24706 Tomo 444 Libro 443 Folio 97 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000236096

- Referencia catastral: 5365601WE0056N0001AG

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
2001 724 56 999 0077 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	13.120,97 €	656,05 €
SEGUNDA	11.808,87 €	590,44 €
TERCERA	10.627,99 €	531,40 €
CUARTA	9.565,19 €	478,26 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE CINCO: Expediente CIBI: 2019 056 00017. Finca urbana. Descripción: Solar de 26,00 m2 de suelo según Catastro y 26,00 m2 según inscripción registral, sito en la **C/ Río Salor nº 10** en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en Ctra Horcas Coloradas nº 53

Izquierda: Escaleras públicas (C/ Río Salor)

Fondo: Finca sita en Ctra Horcas Coloradas nº 55

- Inscripción registral: Finca 35297 Tomo 653 Libro 652 Folio 64 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000355407

- Referencia catastral: 5365609WE0056N0001FG

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
2012 724 56 056 0000 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	11.371,50 €	568,58 €
SEGUNDA	10.234,35 €	511,72 €
TERCERA	9.210,92 €	460,55 €
CUARTA	8.289,82 €	414,49 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE SEIS: Expediente CIBI: 2019 056 00007. Finca urbana. Descripción: Solar de 229,00 m2 de suelo según Catastro y 230,00 m² según inscripción registral, sito en la **C/ Río Tormes nº 2 A** (antiguo Espaldas Río Tormes 2) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Monte

Izquierda: Finca sita en Río Tormes 2, con Finca sita en Río Esla 10 y con solar a espaldas de Río Esla 8

Fondo: Solar a espaldas de la finca sita en Río Tormes 10

- Inscripción registral: Finca 24699 Tomo 444 Libro 443 Folio 69 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000236027

- Referencia catastral: 5363215WE0056S00001GM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:

2001 724 56 999 0079 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	113.298,66 €	5.664,93 €
SEGUNDA	101.968,79 €	5.098,44 €
TERCERA	91.771,91 €	4.588,60 €
CUARTA	82.594,72 €	4.219,74 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE SIETE: Expediente CIBI: 2019 056 00006. Finca urbana. Descripción: Solar de 45,00 m2 de suelo según Catastro y 41,00 m² según inscripción registral, sito en la **C/ Jose Moreno Villa nº 11** (antes Jorge Guillen nº 10 A) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/Blas de Otero nº 9

Izquierda: Finca sita en C/Jose Moreno Villa nº 9

Fondo: Finca sita en C/Blas de Otero nº 11

- Inscripción registral: Finca 24695 Tomo 444 Libro 443 Folio 53 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000235983

- Referencia catastral: 5560924WE0056S0001BM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:

2001 724 56 999 0076 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	21.678,75 €	1.083,94 €
SEGUNDA	19.510,88 €	975,54 €
TERCERA	17.559,79 €	877,99 €
CUARTA	15.803,81 €	790,19 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE OCHO: Expediente CIBI: 2019 056 00010. Finca urbana. Descripción: Solar de 56,00 m2 de suelo según Catastro y 56,00 m2 según inscripción registral, sito en la **C/ Río Tajo nº 49** (antiguo nº 43) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Terrenos sin edificar en la Calle Río Tajo s/n

Izquierda: Finca sita en Río Tajo nº 47

Fondo: Finca sita en Río Ebro nº 13

- Inscripción registral: Finca 24982 Tomo 449 Libro 448 Folio 180 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000239271
- Referencia catastral: 5361222WE0056S0001KM
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: **2001 724 56 999 0224 001.**

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	37.296,85 €	1.864,84 €
SEGUNDA	33.567,17 €	1.678,36 €
TERCERA	30.210,45 €	1.510,52 €
CUARTA	27.189,41 €	1.359,47 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE NUEVE: Expediente CIBI: 2019 056 00015. Finca urbana. Descripción: Solar de 40,55 m2 de suelo según Catastro y 42,00 m2 según inscripción registral, sito en la **C/ Río Esla nº 19** en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Río Esla nº 21

Izquierda: Vía Pública: C/ Río Tormes

Fondo: Finca sita en C/ Río Tormes nº 8

- Inscripción registral: Finca 37976 Tomo 696 Libro 695 Folio 138 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000383240
- Referencia catastral: 5263703WE0056S0001IM
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: **2016 724 56 999 0002 133.**

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	27.006,91 €	1.350,35 €
SEGUNDA	24.306,22 €	1.215,31 €
TERCERA	21.875,60 €	1.093,78 €
CUARTA	19.688,04 €	984,40 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Participación en la subasta.

En la forma, requisitos y plazo prevenidos en el Pliego de Condiciones, la participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial en el día y hora indicados en este Anuncio, o bien, mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

La participación en la subasta en cualquier forma y la consignación de la garantía implican para el participante el conocimiento y la aceptación del Pliego de Condiciones que rige la subasta en todos sus términos, reglas y procedimientos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, así como reunir todos los requisitos exigidos para participar en la misma. Todos los lotes se venden y compran como cuerpo cierto.

Los interesados podrán informarse y obtener el Pliego de Condiciones Particulares, en el período de presentación de ofertas comprendido entre el **23 de septiembre de 2019 y el 22 de octubre de 2019** ambos inclusive, en la Sección del Patrimonio de Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Melilla sita en Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 11, con teléfono nº 952696363, así como en la página web del Ministerio de Hacienda <http://www.hacienda.gob.es> - Áreas temáticas - Patrimonio del Estado - Gestión Patrimonial del Estado - Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos - Buscador de procedimientos de enajenación en curso en las Delegaciones de Economía y Hacienda - Melilla

EL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
José Ignacio Valero Escribano